

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 3

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°
110.10.01-0061 DEL 2023-01-27**

OBJETO:	BRINDAR APOYO EN LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE”.
CONTRATANTE:	ALCALDÍA MUNICIPAL DE HATO COROZAL – CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	MARYURI LORENA MORALES PERILLA
CEDULA DE CIUDADANÍA:	1026573068-4
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cuatro (4) MESES
VALOR:	\$8.360.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-01-27
FECHA DE INICIO:	2023-01-27
FECHA DE TERMINACIÓN.	2023-05-26
SUPERVISOR:	ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veintisiete(27)días del mes de Enero de 2023; se reunieron ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor., y MARYURI LORENA MORALES PERILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026573068 de BOGOTÁ, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 110.10.01-0061 DEL 2023-01-27**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.**

FORMA DE PAGO: La Administración Municipal pagará de la siguiente manera el presente contrato: Mediante tres (03) actas parciales mensuales de ejecución a razón de Dos millones noventa mil pesos M/Cte. (\$ 2.090.000) cada una, previa presentación del

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 3

informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato, pago de seguridad social y un último pago por el valor de: Dos millones noventa mil Pesos (\$2.090.000), previa presentación del informe final que debe contar con la aprobación del supervisor designado y el pago de seguridad social.

DATOS PRESUPUESTALES:

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0068	2023-01-26	H11.2.3.2.02.02.0 09.4501001.2020 851250012	SGP LI	\$8.360.000,00

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0066	2023-01-27	H11.2.3.2.02.02.0 09.4501001.2020 851250012	SGP LI	\$8.360.000,00

Que se designó como Supervisor ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Veintisiete(27) días del mes de Enero de 2023, por los que en ella intervienen.

MARYURI LORENA MORALES

 NIT.800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE		
	ACTA DE INICIO		
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 3 de 3

PERILLA
CONTRATISTA

ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ

SUPERVISOR